

DTN -

Neiva,

Numero de radicado: 41164 2024-S
Fecha y Hora: 07/01/2025 8:19:34

Señor
ANÓNIMO

Publicación por Página
Campoalegre, Huila.

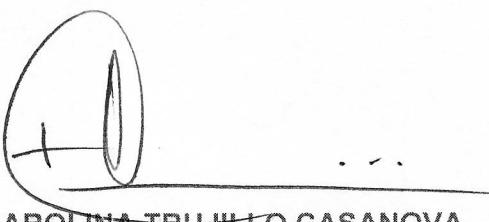
Asunto: Respuesta a Radicado CAM Número. 2024-E 36249.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, referido a denuncia en la que se informó sobre hecho correspondiente a la caza ilegal de individuo silvestre, ubicado en el barrio Clementina del municipio de Campoalegre (H), me permito informar que, una vez realizada la visita técnica para verificar los hechos, se emitió concepto técnico No. 4714 de 04 diciembre de 2024, en el que se deja constancia que una vez se realiza desplazamiento a la dirección en mención, no se evidencia tenencia de ningún individuo silvestre dentro de la vivienda.

Así las cosas, el concepto en mención se remite ante oficina jurídica para que se adelante el archivo de la información asociada al expediente **DENUNCIA-03616-24**

Atentamente,



CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: María Victoria Campos- contratista RECAM- DTN
Revisó: Erich Losada Vargas – Profesional de apoyo DTN
Radicado: 2024-E 36249
Expediente: DENUNCIA-03616-24
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales



Sede Principal

 CAM
 CAMHUILA
 cam_huila
 CAMHUILA

 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
 radicacion@cam.gov.co
 (608) 866 4454
 www.cam.gov.co



